

Ministro Plenipotenciario de la República en los Estados Unidos de América y Panamá, queda designado Delegado de la República ante la VII Asamblea General de la Unión Internacional de Geofísica y Geodesia, que se celebrará en Washington, D. C., del 4 al 15 de septiembre de 1939.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los 28 días del mes de Agosto del año mil novecientos treintinueve.

JACINTO B. PEYNADO.

---

Designación de los Señores Marcos A. Guerrero y Dr. Victor Manuel Soñé como Delegados ante las Conferencias Internacionales de Educación Familiar, que se celebrarán en Lieja.— G. O. N° 5352, del 30 de Agosto de 1939.

**JACINTO B. PEYNADO,**  
**Presidente de la República Dominicana.**

---

NUMERO 370.

En virtud de las atribuciones que me confiere la Constitución del Estado,

**DECRETO:**

Los señores Marcos A. Guerrero y Dr. Víctor Manuel Soñé, Cónsul General y Vice-Cónsul en Amberes, Bélgica, respectivamente, quedan designados Delegados ante las Conferencias Internacionales de Educación Familiar, que se celebrarán en Lieja, del 1° al 2 de septiembre de 1939.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los 28 días del mes de Agosto del año mil novecientos treintinueve.

JACINTO B. PEYNADO.